



# CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ - ORDÓÑEZ S.A

DIRECCIÓN: PADRE JULIO MATOVELLE Y RICARDO MUÑOZ

TELF: 2815-158 2816-136

CUENCA – ECUADOR

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LÓPEZ – ORDÓÑEZ S.A., LLEVADA A CABO EL 17 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de abril del 2019, en las instalaciones del Centro Quirúrgico Metropolitano López – Ordóñez S.A., ubicado en Julio Matovelle y Av. Ricardo Muñoz, siendo las 20:00 se reúne la Junta General de Accionistas para sesión ordinaria presidida por el Dr. Teodoro López, y como secretario el Ing. Richard Pulla; procediéndose a constatar quorum reglamentario.

Encontrándose presentes los accionistas: Dra. Nora Ugalde, Sra. Patricia Torres, Dr. Guillermo, Dr. Eduardo Ordóñez Alborno, Dr. Eduardo Ordóñez Ugalde, Dr. Homero Sarmiento y Dr. Patricio Cardoso, y como invitados, la CPA Débora Buri, contadora de la compañía, e Ing. Jorge Tenecora, Auditor Externo. La Sra. Patricia Torres presenta el oficio firmado por el Dr. Guillermo López quien le autoriza le represente en la Junta General; oficio de representación que se pone a consideración de los accionistas presentes sin que exista objeción. Se constata que se encuentra presente el 77,50% del capital social de la compañía, y el Dr. López procede a instaurar la sesión, cediendo la palabra al Ing. Pulla para la lectura de la convocatoria a sesión y el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General respecto al período 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre los informes de Auditor Externo, y Comisario.
4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2018.
5. Elección de Presidente y Directorio de la compañía para el período mayo/2019 – mayo/2021.

### 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General respecto al período 2018.

El Dr. López cede nuevamente la palabra al Ing. Pulla para que, como gerente general de la compañía, de lectura a su informe de gestión, el Ing. Pulla presenta el documento original constante de 5 fojas, mismo que consta en original en los anexos de documentación de la sesión de esta Junta General de Accionistas. En este informe detalla su gestión llevada a cabo durante el año 2018, indicando información detallada sobre:

- Gestión de cartera de Convenio con el IESS.
- Situación Financiera.
- Mantenimiento de Instalaciones.
- Compra de Activos e inversiones.
- Conclusiones.
- Recomendación final de re-invertir utilidades para inicio del proyecto constructivo de terminación de la Torre de Consultorios.

Terminada la lectura, pone a consideración el informe presentado a los miembros de la Junta General de Accionistas, quienes la aprueban por unanimidad.



# CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ - ORDÓÑEZ S.A

DIRECCIÓN: PADRE JULIO MATOVELLE Y RICARDO MUÑOZ

TELF: 2815-158 2816-136

CUENCA – ECUADOR

## 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.

El Ing. Pulla procede a entregar copias del Balance General y del Estado de Resultados, informa que ejemplares similares se enviaron a los accionistas, del Estado de Resultados (6 fojas), y el Estado de Situación Financiera (4 fojas); procediendo a dar lectura explicativa del Balance General al 31 de diciembre de 2018 de las cuentas de mayor.

La Sra. Patricia Torres efectúa la pregunta sobre el porqué y la afección de la Cuenta de Pasivo 221106 Cuentas por Pagar Honorarios IESS (PROV), explicando el Ing. Pulla que es la provisión de las obligaciones de honorarios médicos de atenciones a pacientes IESS de los meses de septiembre a diciembre/2018 que, por la misma normativa de tiempos amparados por el Acuerdo 0091-2017 que regula la Prestación de Servicios de Salud, septiembre/2018 se paga en enero/2019, octubre/2018 en febrero/2019, noviembre/2018 en marzo/2019, y diciembre/2018 en abril/2019; y que por principio fundamental contable de partida doble, si no se provisiona en este año, los pagos de esta cartera se registrarían como ingreso neto cuando no lo es; sobre el que deberá tributarse, y que el asiento contable de cierre de estas provisiones es entre la provisión de los Honorarios Médicos, con lo pagado por el IESS por este mismo concepto.

Satisfecha la pregunta, el Dr. López pone a consideración de los miembros de la Junta General los Estados Financieros de la compañía, los cuales son aprobados por unanimidad.

## 3. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Auditor Externo, y Comisario.

- El Ing. Pulla presenta en originales (que constan en los anexos de documentación de la sesión de esta Junta General de Accionistas), el **Informe de Comisario de la compañía, Ing. Com. Carlos Rendón Vintimilla (2 fojas)**, el que se da lectura y el Dr. López lo pone a consideración de la Junta General de Accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

- El Ing. Pulla cede la palabra al Ing. Jorge Tenecora para que, como Auditor Externo, presente el **Informe anillado de Auditoría Externa (29 fojas)**, mismo que el Ing. Jorge Tenecora entrega al Ing. Pulla.

Leído el informe de Auditoría Externa por el Ing. Tenecora, efectúa un comparativo entre los años 2017 y 2018, resaltando que la situación de la compañía es saludable, que existe crecimiento, y que no existen salvedades en su informe; solamente 4 recomendaciones para perfeccionar el manejo de información contable. Terminada la intervención del Ing. Tenecora, el Dr. López pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe presentado, quienes lo aprueban por unanimidad.

## 4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2018.

El Ing. Pulla hace referencia a la recomendación final de su informe en la que sugiere re-inversión, y el Dr. López pone a consideración de los miembros de la Junta General. La Sra. Patricia Torres moclona la



# CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ - ORDÓÑEZ S.A

DIRECCIÓN: PADRE JULIO MATOVELLE Y RICARDO MUÑOZ

TELF: 2815-158 2816-136

CUENCA – ECUADOR

repartición de utilidades; propuesta que es apoyada seguidamente por el Dr. Eduardo Ordóñez Ugalde, y aprobada por mayoría por los miembros de la Junta General.

## 5. Elección de Presidente y Directorio de la compañía para el período mayo/2019 – mayo/2021.

El Dr. López refiere que terminado su período para el que fue electo, no acepta la re-elección por situaciones de salud indicando que, mociona al Dr. Eduardo Ordóñez Albornoz para la presidencia por el período mayo/2019 – mayo/2021; moción que es apoyada por mayoría de la Junta General.

Seguidamente, el Dr. Patricio Cardoso mociona que, en vista de la ausencia de varios miembros de la Junta General, para la elección de vocales principales y suplentes, se posponga esta elección para otra ocasión; no obstante, el Dr. Homero Sarmiento expresa que, se requerirá convocar a una nueva Junta General solamente para tratar este punto considerando además que, es imposible que todos los miembros de la Junta General coincidan, y siempre existirá alguna ausencia.

El Dr. Eduardo Ordóñez Albornoz propone que, para la elección si se consideren nombres de los ausentes, proponiendo que el Dr. Patricio Cardoso forme parte del Directorio como Vocal Principal, lo que es apoyado por la mayoría de la Junta General y aceptado por el Dr. Cardoso.

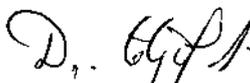
La Sra. Patricia Torres propone que el Dr. Teodoro López unja como Vocal Principal, lo que es apoyado por la mayoría de la Junta General y aceptado por el Dr. López.

El Dr. Homero Sarmiento propone al Dr. Juan Serrano como Vocal Principal, lo que es apoyado por la mayoría; seguidamente propone al Dr. Eduardo Ordóñez Ugalde como vocal principal, quien se excusa en la principalización, pero acepta como vocal suplente, a su vez proponiendo el nombre del Dr. Luis Serrano como vocal principal, lo que es apoyado por la mayoría.

La Dra. Nora Ugalde propone como Vocales Suplentes los nombres de los doctores Wilson Muñoz, Homero Sarmiento y Dorian Tenorio; propuesta que es aprobada por la mayoría de la Junta General.

Siendo las 21:20 se da por terminada la sesión.

Firman para constancia:

  
Dr. Teodoro López C.  
**PRESIDENTE**



  
Ing. Richard Pulla C.  
**SECRETARIO**